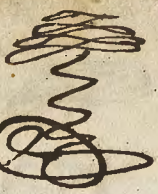


Año de 1812

Vale por de oficio por no haverlo en esta Receptoria



Situada en la Plaza publica de esta Villa de Archena à veinte y
 de Septe de mil ochocientos Doze: dos Sr. D. Barthelemy Torre y
 D. Andres Maria Carbon Alcalde ordinario de ella por S. M.
 Con asistencia de mi el Excmo, despues de haver instaurado a todos estos
 vecinos que se hallan presentes, de las R. ordenes q. anteceden,
 como y tambien, de los que se hallan con el ejercicio de Ciudadanos,
 con arreglo a la R. Constitucion de esta Monarquia Espanola, y exor
 tado a que el Nombramto que tuvieran apracticar, se nuble con
 varios Electores, lo executasen con la mayor legalidad y pureza
 habiendo cerrado de nuevo la campana de la Iglesia Parroquial,
 de esta Villa, que era la señal que se le tenia dada p. esta con
 currencia, se dio principio a la yntinuada botada en el modo y
 forma siguiente

D. Pedro Barruda = nombra por electores. al Sr. D. Barthelemy Torre
 y D. Andres Maria Carbon D. Martin Navarro - D. Salvador
 Casarena - Juan Maria Mellano = Josef Alencar = Josef Gui
 llermo - Fran. Carrillo - y Juan Ant. Sanchez

Josef Medina Gonzalez = nombra a - Parq. Garcia Ayala = An
 tonio Banegas - Juan Leon = Josef Alencar - Ramon Guardia
 Alonso Guillamon - Salvador Campillo - Fran. Perez - y Fran
 cisco Garcia Sanchez

Ant. Medina Solana = nombra a Parq. Garcia Ayala - Fran
 cisco Garcia Sanchez - Josef Alencar - Ant. Banegas - Ramon
 Guardia - Alonso Guillamon - Salvador Campillo - Fran. Perez
 y Juan Leon Yguierdo

Alonso Maria = nombra a Juan Leon - Fran. Perez - Josef Al
 encar - Ant. Banegas - Parqual Garcia - Ramon Guardia
 Fran. Perez - Alonso Guillamon y Salvador Campillo

